



MURCIA

MURCIA

MIGUEL ANGEL SANCHEZ y DAMIAN CARMONA

Se ha abarcado toda la superficie de la región de Murcia, la cual comprende unos 11.317 km² y alberga casi un millón de habitantes. El territorio pertenece a la unidad geológico-estructural de las Sierras Béticas, formada por una serie de sierras de dirección general suroeste-noreste; las más importantes (Ganilán, Revolvedores, Muela, Espuña, Carche y Pila) alcanzan altitudes de 1.500 m y aún de 2.000 m y pertenecen al ala levantina del Sistema Sub-bético. Dichas sierras se hallan separadas por una serie de hoyas, cuencas y cañadas, siendo la más importante la depresión prelitoral murciana, extendida entre Puerto Lumbreras y Orihuela. Las sierras de Almenara, Algarrobo y Cartagena, que, como prolongación de las almerienses corren cercanas y paralelas a la costa hasta el Cabo de Palos, pertenecen al Sistema Penibético. Las montañas llegan hasta el mar y las llanuras se reducen al Campo de Cartagena. La costa, alta y acantilada al sur, es baja y arenosa al norte de Cabo de Palos, encontrándose en este sector el Mar Menor.

Murcia tiene un clima subtropical, caracterizado por inviernos suaves, veranos cálidos, moderada amplitud térmica y, sobre todo, por precipitaciones escasas, irregulares y concentradas (menos de 350 mm anuales). Junto con la costa almeriense es una de las regiones más áridas de Europa, siendo particularmente largas las sequías estivales que hacen de esta región un semidesierto climático. Hacia el interior el clima se torna progresivamente más continental y las precipitaciones superan, aunque no mucho, los 350-400 mm.

El tipo fluvial característico de la región es la rambla; sólo el Segura es un verdadero río.

La vegetación predominante es el matorral espinoso en las zonas del sur y la garriga en el norte; el hombre es el responsable de la gran expansión actual de las xeroestepas.

Entre los meses de julio a noviembre de 1984 se han muestreado los 27 mapas de la superficie regional, con un total de 108 cuadrantes, de los cuales sólo ocho han resultado positivos.

Fig. 40.- *Resultado de los muestreos efectuados en la provincia de Murcia. Referencias como en la figura 2.*

El número total de puntos muestreados ha sido de 130, de los cuales, 60 (46,15 por 100) contenían agua (incluyendo las costas), y de éstos, 11 (18,33 por 100) han sido positivos. En la figura 40 se representan los resultados obtenidos.

De los 14 muestreos efectuados en el río Segura, seis han resultado positivos y ocho negativos. Los puntos en los que se ha detectado la presencia de nutria aparecen concentrados en una zona que comprende desde la presa del Cenajo hasta los Almadenes (Cieza). A partir de aquí el grado de contaminación se intensifica de tal forma que hace imposible la existencia de la especie.

Se han efectuado tres muestreos en el río Benamor, resultando todos positivos. Estos delimitan una reducida área de distribución en La Puerta (Moratalla), que se encuentra aislada del núcleo principal en el Segura, ya que a partir de Moratalla el caudal del río sufre una progresiva disminución hasta secarse por completo, debido al intenso aprovechamiento a que son sometidas sus aguas.

Se han muestreado cuatro puntos en el río Argos, de los cuales uno no contenía agua y los otros tres han resultado negativos. Hace algunos años aún quedaban aquí unos pocos ejemplares, apareciendo muertos en 1978 y 1980 los últimos de los que tenemos noticias. Los principales motivos de la desaparición de la nutria en este río son el aumento de la contaminación debido a los residuos de las fábricas conserveras de Calasparra y Cehegín, así como la drástica disminución de su caudal por el intenso aprovechamiento de aguas para el regadío.

Se han efectuado ocho muestreos en el río Quipar, tres de los cuales no contenían agua, tres fueron negativos y dos positivos. Estos últimos se localizan en el curso alto del río donde aún deben de quedar unos pocos individuos

aislados.

En el río Mula se han efectuado seis muestreos, resultando todos los puntos negativos. Este río presenta unas condiciones ínfimas para la especie debido a su exiguo caudal y su alto nivel de contaminación. Otro tanto ocurre en el río Guadalentín, donde de los 17 muestreos realizados, sólo un punto contenía agua.

Más de una veintena de muestreos en la costa y el Mar Menor han dado resultado negativo.

Aun siendo pocos, el análisis de los datos históricos, propios y bibliográficos, de que tenemos noticias, deja ver una acusada restricción del área de distribución de la nutria en Murcia en los últimos decenios. Por ejemplo, en los años sesenta la especie se distribuía en todo el río Segura a su paso por nuestra región. Asimismo, existían poblaciones en varios afluentes donde ahora ya han desaparecido (río Argos) o están a punto de hacerlo (río Benamor y Quipar) debido al aislamiento y la escasez de individuos que las componen. Podemos concluir diciendo que la población de *Lutra lutra* en Murcia inició un marcado declive en la década de los sesenta, y que este declive continúa.

Las causas principales de este declive son el incremento de la contaminación de nuestros ríos y el escaso e irregular caudal de los afluentes del Segura, debido al intenso aprovechamiento de sus aguas. Esto no quiere decir que otros factores no hayan contribuido a la disminución de la especie; es más, muchos de ellos pueden cobrar en este momento un especial relieve debido a la vulnerabilidad actual de las poblaciones de nutrias en la región, como puede ser el caso de la persecución directa, molestias, destrucción de hábitats, etcétera.

Es de destacar la amenaza que suponen para la población de nutrias en la región los proyectos del pantano de Cañadaverosa y Rambla de Benito, que afectarían a la única zona del río Segura con una población densa y estable.

Además de las medidas generales para la conservación de la especie que se exponen en otro lugar de este libro, como medida concreta en nuestra región creemos necesaria la protección de las tres zonas en las que se ha detectado la presencia de la especie, haciendo especial hincapié en el tramo del río Segura comprendido entre el embalse del Cenajo y la presa de los Almadenes.

Dirección de los autores

M. A. Sáñez, calle Ramón y Cajal, 19, Calasparra (Murcia), y D. Carmona, Travesía Esparteros, 2, bajo 6, Calasparra (Murcia).

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente